

12.06.2014

## **Nota informativa sobre ayudas públicas en el proceso de reestructuración del sistema bancario español (2009-2013)**

---

El Banco de España publicó con fecha 2 de septiembre de 2013 una nota informativa sobre las ayudas públicas en el proceso de reestructuración del sistema bancario español (2009-2013). La presente nota tiene por objeto actualizar dicha información teniendo en cuenta los últimos datos disponibles.

Para facilitar su lectura, las ayudas públicas prestadas durante el proceso de reestructuración del sector bancario se agrupan en cinco categorías: 1) ayudas financieras desembolsadas mediante aportaciones de fondos para la recapitalización de entidades; 2) aportaciones del Fondo de Garantía de Depósitos en Entidades de Crédito, FGDEC, para la adquisición de acciones no cotizadas procedentes de ejercicio de gestión de instrumentos híbridos; 3) avales y esquemas de protección de carteras de activos (EPA); 4) líneas de crédito concedidas a las instituciones financieras; 5) aportación de capital público a la Sociedad de Gestión de Activos Inmobiliarios Procedentes de la Reestructuración Bancaria, Sareb, a través del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria, FROB.

La nota no se refiere a los procesos privados de recapitalización y reestructuración materializados en ampliaciones de capital, o en asunción de pérdidas por los acreedores subordinados de las propias entidades derivadas de los ejercicios de gestión de híbridos<sup>1</sup>.

1.- En el primer grupo, hay que incluir las ayudas financieras públicas en forma de instrumentos computables como capital.

El cuadro adjunto presenta un desglose detallado de estas ayudas financieras públicas prestadas a los diferentes procesos de recapitalización de entidades. Todas ellas fueron acordadas conforme a los criterios establecidos por la Comisión Europea en materia de competencia y estuvieron sometidas a su aprobación.

---

<sup>1</sup> Previamente los accionistas de las entidades habían asumido la pérdida correspondiente.

En total, desde mayo de 2009, las ayudas financieras públicas comprometidas en diversas formas de capital ascienden a 61.495 millones de euros, de las que actualmente se han recuperado 1.760 millones<sup>2</sup>.

**2.-** En segundo lugar, el FGDEC estableció un procedimiento para dotar de liquidez a los tenedores minoristas de acciones no cotizadas de entidades controladas<sup>3</sup> por el FROB, quienes las habían recibido en el marco de los procesos de conversión de instrumentos híbridos en capital. Los fondos comprometidos por el FGDEC en esta actuación han sido de 1.803 millones de euros, de los que, tras la venta de NCG, está prevista la recuperación, en valor actual, de 225 millones.

Al cierre de 2013, el FGDEC estimaba las potenciales pérdidas derivadas de esta adquisición de acciones en 754 millones, cubiertas con las correspondientes provisiones.

**3.-** El tercer grupo de ayudas hace referencia, en primer lugar, a los avales concedidos por el Estado a entidades de crédito y, en segundo lugar, a los esquemas de protección de activos.

Respecto a los avales concedidos por el Estado a las entidades por un importe total de 103.436 millones de euros, ha continuado su proceso de cancelación y a 30 de abril de 2014 se habían devuelto avales por 71.350 millones, el 69% de los concedidos, tras los vencimientos de las correspondientes emisiones.

No es previsible que se produzca ninguna pérdida derivada de estos avales para el Estado, que percibe por los mismos ingresos vía comisiones.

Los esquemas de protección de activos concedidos en algunos procesos de integración, que implican menores necesidades de provisiones para las entidades bancarias beneficiarias de tales esquemas, han supuesto otorgar garantías parciales a determinadas carteras crediticias e inmuebles adjudicados que pueden dar lugar, en determinados casos, a pérdidas que no se podrán determinar hasta el final del período de vigencia de cada uno de los citados esquemas (la estimación de pérdida esperada se revisa anualmente). A 31 de diciembre de 2013, el valor presente de la pérdida agregada actualmente esperada de los EPA alcanzaba 7.888 millones de euros<sup>4</sup>, que se encuentran provisionados en los estados financieros del FGDEC y del FROB. Hasta la fecha, no han supuesto desembolso de fondos, salvo en los casos de Caja Castilla-la Mancha (CCM) y Cajasur, en los que se han anticipado importes a expensas de la liquidación final de la garantía.

---

<sup>2</sup> Desglosados de la siguiente manera:

- 977 millones de euros devueltos por CaixaBank en abril de 2013, procedentes de las ayudas recibidas por Banca Cívica antes de su integración en CaixaBank.

- 712 millones que el FROB obtiene por la venta de su participación en NCG y 71 millones de una venta realizada en 2012.

<sup>3</sup> Estas entidades son NCG y CX (Nova Galicia Banco y Caixa Catalunya)

<sup>4</sup> Cifra total estimada a 31-12-2013 según las auditorías anuales específicas a la que se someten los EPA por expertos independientes contratados por el FGDEC y el FROB (distintos de los auditores externos de estos organismos), salvo en un caso, que es contratado por la propia entidad beneficiaria del EPA, y que cuenta con el visto bueno de sus auditores.

Debe indicarse, además, que en el proceso de resolución de Banco CEISS se acordó realizar una revisión de los procesos de comercialización de los instrumentos híbridos de aquellos tenedores minoristas que procedieron a su canje por instrumentos de capital de Unicaja. Este proceso supuso, por parte del FROB, comprometer un desembolso adicional de 188 millones.

4.- El cuarto grupo de ayudas son las líneas extraordinarias de crédito para proveer liquidez que se otorgaron a las entidades en algunos de los procesos de reestructuración, con un límite disponible agregado de hasta 16.300 millones de euros. Estas líneas de crédito fueron facilitadas bien por el Banco de España, garantizadas con aval del Estado o con activos de la propia entidad receptora, o bien por el FROB. Todos los saldos dispuestos de estos créditos han sido ya amortizados y las líneas canceladas tras la recapitalización o, en su caso, la venta de las entidades beneficiarias.

5.- Finalmente, hay que hacer constar la aportación de capital público a Sareb a través del FROB que ascendió a 2.192 millones de euros.

## **Resumen**

Los fondos públicos aportados como ayudas financieras en diversas formas de capital en los procesos de reestructuración del sistema bancario español han alcanzado desde 2009 un importe de 61.495 millones, de las que se han recuperado, hasta la fecha, 1.760 millones.

El FGDEC ha adquirido acciones de entidades no cotizadas controladas por el FROB obtenidas por inversores minoristas en los procesos de canje de instrumentos híbridos por valor de 1.803 millones de euros, estando prevista, hasta el momento, la recuperación de, en valor actual, 225 millones; además, el FROB ha comprometido el pago de 188 millones de euros en el marco de la revisión del proceso de comercialización de los instrumentos híbridos de Banco CEISS en poder de los inversores minoristas que acudieron a la oferta de canje realizada por Unicaja.

Los avales concedidos por el Estado a las entidades de crédito han alcanzado 103.436 millones de euros, habiéndose cancelado, a 30 de abril pasado, un montante de 71.350 millones, quedando, por consiguiente, por cancelar un saldo de 32.086 millones de euros. Respecto a los diversos esquemas de protección de activos, su pérdida esperada, a 31 de diciembre de 2013, alcanzaba, en términos nominales, 8.337 millones de euros (7.888 millones en valor presente); el importe nominal máximo de la garantía asumida por FROB y FGDEC y, por consiguiente, la pérdida total máxima teórica a lo largo del periodo de vigencia<sup>5</sup> de estos esquemas es, en valor nominal, de 28.667 millones<sup>6</sup> de euros.

Finalmente, el FROB ha aportado 2.192 millones de euros de capital a Sareb.

---

<sup>5</sup> El último de los esquemas de protección vence en septiembre de 2022

<sup>6</sup> Para materializarse una pérdida por dicho importe la práctica totalidad de los activos protegidos debería carecer de valor.

## REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA BANCARIO ESPAÑOL 2009-2013: AYUDAS FINANCIERAS PÚBLICAS PARA LA RECAPITALIZACIÓN

Grupo 0: entidades en las que no se ha detectado déficit de capital en la prueba de resistencia y no requieren la adopción de ulteriores medidas
Grupo 1: bancos controlados por el FROB (BFA/Bankia, Catalunya Banc, NCG Banco y Banco de Valencia). Incluye a BMN aunque originalmente era Grupo 2
Grupo 2: bancos en los que la prueba de resistencia ha detectado déficit de capital y que no pueden afrontarlo sin ayudas estatales
Grupo 3: bancos en los que la prueba de resistencia ha detectado déficit de capital, pero que pueden afrontarlo sin recurrir a ayudas estatales

Entidades integrantes con ayudas (FECHA DE ACUERDO INTEGRACIÓN)		Operación de apoyo a la reestructuración		CUANTIFICACIÓN DE AYUDAS PÚBLICAS Importes en millones de euros						OBSERVACIONES
				Ayudas prestadas/comprometidas						
Primera fase de integración	Otras integraciones	Tipo de operación	Mes del acuerdo	FGDEC capital y otras aportaciones (2)	FROB 1 Preferentes	FROB 2 Capital	Posteriores a la Ley 9/2012 (1)		SUMA	
							Capital	CoCos		
<b>Entidades integradas en CAIXABANK</b>										
Banca Cívica: Caja Navarra, Caja Canarias, Caja Burgos, (ABRIL 2010)	Grupo Banca Cívica (MARZO 2012)	Suscripción participaciones preferentes por el FROB al grupo Banca Cívica	diciembre-10		977				977	Banca Cívica se integra en Caixabank y desaparece la marca. Las participaciones preferentes suscritas por el FROB en Banca Cívica se han reembolsado por el Grupo Caixa en abril de 2013.
Caja Sol + Caja Guadalajara (DICIEMBRE 2010)										
Banco de Valencia (NOVIEMBRE 2012)		Suscripción de capital por FROB	mayo-12			998				Banco de Valencia, intervenido por el Banco de España en noviembre de 2011, fue adjudicado a Caixabank por el FROB en diciembre de 2012.
		Suscripción de capital por FROB	diciembre-12				4.500		5.498	
<b>Entidades integradas en BBVA</b>										
UNNIM: Caixa Sabadell, Caixa Terrasa, Caixa Manlleu (MARZO 2010)		Suscripción preferentes por FROB	julio-10		380					Unnim llegó a estar participada al 100% por el FROB y fue adjudicada a BBVA en marzo de 2012.
		Suscripción de capital por FROB	septiembre-11			568			953	
		Capitalización de participaciones preferentes y asunción inversión accionarial por el FGDEC	marzo-12	953	-380	-568				
<b>Entidades integradas en IBERCAJA</b>										
Caja 3: CAI, Caja Círculo de Burgos, Caja Badajoz (JULIO 2010)		Suscripción de CoCos por el FROB	diciembre-12					407	407	En noviembre de 2012 Ibercaja y Caja3 firmaron un protocolo de integración, que fue aprobado definitivamente por las entidades en mayo de 2013, y que supone la adquisición por Ibercaja Banco del 100% de Banco Grupo Caja3 mediante un proceso de canje, que finalizará con la fusión por absorción de Banco Grupo Caja 3. Las cajas accionistas de origen de Banco Grupo Caja3 (CAI, Círculo Católico Burgos y Caja Badajoz) han pasado a tener, desde el 25.7.13, una participación conjunta del 12,2% de Ibercaja Banco.
<b>Entidades integradas en BANCO SABADELL</b>										
CAM		Inyección de capital por el FGDEC previa a venta a Banco Sabadell	diciembre-11	5.249					5.249	CAM fue intervenida por el Banco de España en julio de 2011 y adjudicada por el FROB a Banco Sabadell en diciembre de 2011. Los 5.249 millones de inyección de capital del FGDEC incluyen 2.800 millones de euros comprometidos previamente por el FROB.
Banco Gallego		Suscripción de capital por FROB previa a venta a Banco Sabadell	abril-13				245		245	Banco Gallego ha estado participado por NCG Banco, con un porcentaje de capital del 99%, tras la suscripción de una ampliación de capital por 80 millones de euros. En abril de 2013 Banco Gallego ha sido subastado y adjudicado a Banco Sabadell y en julio de 2013 se obtuvo la aprobación de la Comisión Europea a la citada adquisición en el marco del plan de reestructuración de Banco Gallego.

**REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA BANCARIO ESPAÑOL 2009-2013: AYUDAS FINANCIERAS PÚBLICAS PARA LA RECAPITALIZACIÓN**

	Grupo 0: entidades en las que no se ha detectado déficit de capital en la prueba de resistencia y no requieren la adopción de ulteriores medidas
	Grupo 1: bancos controlados por el FROB (BFA/Bankia, Catalunya Banc, NCG Banco y Banco de Valencia). Incluye a BMN aunque originalmente era Grupo 2
	Grupo 2: bancos en los que la prueba de resistencia ha detectado déficit de capital y que no pueden afrontarlo sin ayudas estatales
	Grupo 3: bancos en los que la prueba de resistencia ha detectado déficit de capital, pero que pueden afrontarlo sin recurrir a ayudas estatales

Entidades integrantes con ayudas (FECHA DE ACUERDO INTEGRACIÓN)		Operación de apoyo a la reestructuración		CUANTIFICACIÓN DE AYUDAS PÚBLICAS Importes en millones de euros						OBSERVACIONES	
				Ayudas prestadas/comprometidas							
Primera fase de integración	Otras integraciones	Tipo de operación	Mes del acuerdo	FGDEC capital y otras aportaciones (2)	FROB 1 Preferentes	FROB 2 Capital	Posteriores a la Ley 9/2012 (1)		SUMA		
							Capital	CoCos			
<b>Entidades en proceso de integración con UNICAJA BANCO</b>											
Caja España, Caja Duero (MARZO 2010)	Banco CEISS (JULIO 2013)	Suscripción preferentes por FROB	marzo-10		525				604	1.129	En mayo de 2013, el Banco de España y la Comisión Europea aprobaron el plan de resolución de Banco CEISS que contempla su eventual integración en el Grupo Unicaja. En julio de 2013 Unicaja Banco aprobó iniciar el proceso de adquisición de Banco CEISS, sujeto a obtención de las autorizaciones regulatorias necesarias, y a que la oferta fuera aceptada por el 75% de los accionistas actuales de Banco CEISS y de los tenedores de bonos necesaria y contingentemente convertibles en acciones emitidos por Banco CEISS, en el marco del ejercicio de gestión de híbridos.
		Suscripción de CoCos por el FROB									
		Conversión de participaciones preferentes en capital	mayo-13	-525	525						
<b>Entidades integradas en LIBERBANK</b>											
Cajastur-Caja Castilla la Mancha (NOVIEMBRE 2009)	Liberbank: Cajastur, Caja Cantabria y Caja Extremadura (ABRIL 2011)	Suscripción de preferentes y otros apoyos por el FGDEC para CCM	desde abril -09	1.740					1.740	CCM fue intervenida en marzo de 2009 por el Banco de España y adjudicada a Cajastur en noviembre de 2009. Los 1.740 millones de euros de aportaciones del FGDEC corresponden a sumas invertidas en el saneamiento.	
		Suscripción de CoCos por el FROB	diciembre-12					124	124		
<b>Entidades integradas en BANCO MARE NOSTRUM</b>											
Caja Murcia, Caixa Penedés, Sa Nostra, Caja Granada (JUNIO 2010)	Suscripción preferentes por FROB	junio-10		915					1.645	Los 915 millones de FROB1 se convierten en 552 millones de capital como consecuencia del ejercicio de gestión de híbridos, mientras que los 730 de FROB3 entran con prima en cumplimiento del acuerdo de la CE, valorándose a efectos de capital en 971 millones (730+241). Como resultado, la entidad es controlada por el FROB, quien tras el ejercicio de gestión de híbridos ya completado, posee el 65% del capital de BMN.	
	Suscripción de capital por FROB	diciembre-12				730					
	Conversión de participaciones preferentes en capital	febrero-13		-915	915						

## REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA BANCARIO ESPAÑOL 2009-2013: AYUDAS FINANCIERAS PÚBLICAS PARA LA RECAPITALIZACIÓN

	Grupo 0: entidades en las que no se ha detectado déficit de capital en la prueba de resistencia y no requieren la adopción de ulteriores medidas
	Grupo 1: bancos controlados por el FROB (BFA/Bankia, Catalunya Banc, NCG Banco y Banco de Valencia). Incluye a BMN aunque originalmente era Grupo 2
	Grupo 2: bancos en los que la prueba de resistencia ha detectado déficit de capital y que no pueden afrontarlo sin ayudas estatales
	Grupo 3: bancos en los que la prueba de resistencia ha detectado déficit de capital, pero que pueden afrontarlo sin recurrir a ayudas estatales

Entidades integrantes con ayudas (FECHA DE ACUERDO INTEGRACIÓN)		Operación de apoyo a la reestructuración		CUANTIFICACIÓN DE AYUDAS PÚBLICAS Importes en millones de euros						OBSERVACIONES		
				Ayudas prestadas/comprometidas								
				Primera fase de integración	Otras integraciones	Tipo de operación	Mes del acuerdo	FGDEC capital y otras aportaciones (2)	FROB 1 Preferentes		FROB 2 Capital	Posteriores a la Ley 9/2012 (1)
Capital	CoCos											
<b>Entidades integradas en BFA</b>												
Caja Madrid, Bancaja, Caja Ávila, Caja Segovia, Caja Rioja, Caixa Laietana, Caja Insular de Canarias (JUNIO 2010). Bankia nace como filial 100% de BFA.		Suscripción preferentes por FROB	junio-10		4.465					22.424	Entidad controlada por el FROB, que ostenta el 68% de Bankia tras el ejercicio de gestión de híbridos. Los 17.959 millones del MEDE en forma de capital incluyen 4.500 millones que adelantó el FROB en septiembre de 2012 para restablecer la situación de capital regulatorio del grupo. Con fecha 28 de febrero de 2014, BFA procedió a la venta de un 7,5% de Bankia, por un importe de 1.304 millones de euros que generó una plusvalía consolidada de 301 millones.	
		Conversión de participaciones preferentes en capital	mayo-12		-4.465	4.465						
		Suscripción de capital por FROB	diciembre-12					17.959				
<b>Entidades integradas en NCG BANCO - NOVACAIXGALICIA</b>												
Caixa Galicia, Caixanova (JUNIO 2010)		Suscripción preferentes por FROB	junio-10		1.162					9.052	El FROB, adquirió un 62,7% del capital tras el ejercicio de gestión de híbridos, y el FGDEC un 26% debido a la adquisición de acciones, para facilitar liquidez, que habían recibido los tenedores minoristas de híbridos de NCG Banco. El 18 de diciembre de 2013 concluyó la subasta del banco con la adjudicación a Banesco por un importe de 1.003 millones de euros, lo que implica que al FROB le corresponden 712 millones de euros por la venta de su participación. Esta venta se encuentra pendiente de obtener todas las autorizaciones administrativas precisas. Con carácter previo a la aprobación del Plan de Resolución de la entidad, en 2012, se habían vendido acciones por 71 millones, como consecuencia del ejercicio parcial de la opción de compra que tenía la caja.	
		Suscripción de acciones por FROB	septiembre-11				2.465					
		Conversión de participaciones preferentes en capital	diciembre-12		-1.162	1.162						
		Suscripción de capital por FROB	diciembre-12					5.425				
<b>Entidades integradas en CATALUNYA BANC</b>												
Caixa Catalunya, Caixa Tarragona, Caixa Manresa (MARZO 2010)		Suscripción preferentes por FROB	marzo-10		1.250					12.052	Entidad controlada por el FROB, con un 66% del capital tras el ejercicio de gestión de híbridos. El resto del capital se reparte así: un 32,4% para el FGDEC, debido a la adquisición de acciones de CX por la oferta de liquidez realizada a los tenedores de híbridos; un 1,2% los antiguos titulares de híbridos que no han acudido a la oferta de liquidez del FGDEC, y el 0,4% restante autocartera.	
		Suscripción de acciones por FROB	septiembre-11				1.718					
		Conversión de participaciones preferentes en capital	diciembre-12		-1.250	1.250						
		Suscripción de capital por FROB	diciembre-12					9.084				
<b>TOTALES</b>				7.942	977	13.498	37.943	1.135	<b>61.495</b>			

(1) Aportaciones de 38.833 millones, realizadas en el marco del Programa de Asistencia Financiera: 37.943 millones de aportaciones de capital posteriores a la Ley 9/2012, más 1.135 millones de CoCos, menos 245 millones de aportación de capital a Banco Gallego que no procedió de fondos MEDE.

(2) El Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (FGDEC) se nutre de las aportaciones anuales de las entidades adheridas, en función de los depósitos captados.

**REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA BANCARIO ESPAÑOL 2009-2013: AYUDAS FINANCIERAS PÚBLICAS PARA LA RECAPITALIZACIÓN**

	Grupo 0: entidades en las que no se ha detectado déficit de capital en la prueba de resistencia y no requieren la adopción de ulteriores medidas
	Grupo 1: bancos controlados por el FROB (BFA/Bankia, Catalunya Banc, NCG Banco y Banco de Valencia). Incluye a BMN aunque originalmente era Grupo 2
	Grupo 2: bancos en los que la prueba de resistencia ha detectado déficit de capital y que no pueden afrontarlo sin ayudas estatales
	Grupo 3: bancos en los que la prueba de resistencia ha detectado déficit de capital, pero que pueden afrontarlo sin recurrir a ayudas estatales

**PRO-MEMORIA**
**Apoyos de reestructuración a Bankia, entidad filial del grupo BFA (estos apoyos ya están considerados en el cuadro anterior, en el apartado de Entidades integradas en BFA)**

Entidades integrantes con ayudas (FECHA DE ACUERDO INTEGRACIÓN)		Operación de apoyo a la reestructuración		CUANTIFICACIÓN DE AYUDAS PÚBLICAS Importes en millones de euros						OBSERVACIONES
				Ayudas prestadas/comprometidas						
Primera fase de integración	Otras integraciones	Tipo de operación	Mes del acuerdo	FGDEC capital y otras aportaciones (2)	FROB 1	FROB 2	Posteriores a la Ley 9/2012 (1)		SUMA	
					Preferentes	Capital	Capital	CoCos		
Bankia		Operaciones intragrupo de BFA sobre Bankia, por inyección de capital y suscripción de participaciones preferentes	diciembre-10 y diciembre-12				15.638			Estas ayudas de 15.638 millones de euros se desglosan en 5.017 fundacionales (4.465 millones provienen de la inyección de FROB 1 en BFA y 552 millones por un exceso de activos sobre pasivos en el momento de la segregación de Bankia) y 10.621 aportados posteriormente mediante ampliación de capital. Estas cifras figuran integradas en las anteriores de BFA.